

CAPÍTULO I. INICIACIÓN CRISTIANA

NOCIONES GENERALES

404. El Obispo, como principal dispensador de los misterios de Dios, y también como conductor de toda la vida litúrgica en la Iglesia que le fue encomendada¹, dirige la celebración del Bautismo, con el cual se concede la participación del sacerdocio real de Cristo. Es ministro ordinario de la Confirmación², y preceptor de toda la iniciación cristiana, la cual realiza ya sea por sí mismo, ya por sus presbíteros, diáconos y catequistas.

La tradición eclesial siempre consideró este oficio pastoral tan propio del Obispo, que no dudó afirmar con expresión de san Ignacio de Antioquía: «No está permitido bautizar sin el Obispo»³.

Por especial razón es conveniente que el Obispo cuide de la Iniciación cristiana de los adultos y celebre sus principales etapas.

Finalmente, es muy deseable que en la solemne Vigilia pascual y también, en cuanto le sea posible, en la visita pastoral, el Obispo celebre los sacramentos de Iniciación cristiana, tanto para los adultos como para los niños⁴.

405. El Obispo no celebre los sacramentos de Iniciación cristiana, fuera del caso de necesidad, en capillas o en casas privadas, sino que de ordinario celébrelos en la iglesia catedral o en las iglesias parroquiales, de tal manera que la comunidad cristiana pueda participar.

I. INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS

406. Corresponde al Obispo, por sí mismo, o por su delegado, organizar, dirigir y fomentar la instrucción pastoral de los catecúmenos, como también admitir a los candidatos para la elección y para los sacramentos.

Es muy deseable que, en cuanto se pueda, el Obispo presida la liturgia cuaresmal y que él mismo celebre el rito de elección, y los sacramentos de Iniciación en la Vigilia pascual.

¹ Cf. Conc. Vat. II, Decr. sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia, *Christus Dominus*, n. 15.

² Cf. Conc. Vat. II, Const. dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, n. 26.

³ *Ad Smyrnaeos*. 8, 2: ed. Funk. I, p. 283.

⁴ Cf. Ritual Romano, Ritual del Bautismo de niños, iniciación cristiana, Nociones preliminares n. 12.

Por último, el Obispo, según su solicitud pastoral, conceda a los catequistas, que sean realmente dignos y estén convenientemente preparados, facultad de celebrar los exorcismos menores⁵.

407. Se recomienda que el Obispo se reserve el rito de elección o de inscripción del nombre y, según las circunstancias, la entrega del Credo y del Padrenuestro. Asimismo, resérvese la celebración de los sacramentos de Iniciación, desde las letanías hasta el final, con la ayuda de los presbíteros y diáconos, como se dirá más adelante.

Los demás ritos que el Obispo desee presidir, los celebrará tal como se indica en el Ritual Romano.

Rito de elección o de inscripción del nombre⁶

408. Con la celebración de la elección o inscripción del nombre, que se hace al principio de la Cuaresma, la Iglesia, oído el testimonio de los padrinos y de los catequistas, y con la reafirmación que hacen los catecúmenos de su propósito, juzga de su preparación y si están capacitados para acercarse a los sacramentos pascuales⁷.

409. Corresponde al Obispo, aunque su participación en la deliberación previa sea remota o próxima, manifestar en la homilía o en el curso del rito cuál es la naturaleza religiosa y eclesial de la elección.

Es, pues, a él a quien corresponde manifestar a los presentes la decisión de la Iglesia, y según lo pidan las circunstancias, oír la opinión de ellas, averiguar la voluntad personal de los catecúmenos, y efectuar en nombre de Cristo y de la Iglesia, la admisión de los elegidos⁸.

410. Es conveniente que el Obispo celebre el rito de elección en la iglesia catedral o en otra iglesia, según las necesidades pastorales, dentro de la Misa del domingo I de Cuaresma⁹, empleando los textos de la Misa de este mismo domingo, a no ser que se estime más oportuno otro tiempo.

Pero si el rito se celebra fuera del domingo I de Cuaresma, empiécese por la liturgia de la palabra.

⁵ Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 44.

⁶ Cf. *ibidem*, nn. 133-151.

⁷ Cf. *ibidem*, nn. 22-23, 133.

⁸ Cf. *ibidem*, n. 138.

⁹ Cf. *ibidem*, n. 139.

En este caso, si las lecturas del día no fueren a propósito, elíjanse otras de las que se asignan al domingo I de Cuaresma¹⁰, u otras apropiadas.

La Misa para la elección o inscripción del nombre se puede celebrar siempre, excepto los días que están bajo los números nn. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos.

Se emplea el color morado¹¹.

411. La preparación del Obispo, de los concelebrantes, si los hay, y de los otros ministros, su entrada a la iglesia, los ritos iniciales y la liturgia de la palabra hasta el Evangelio inclusive, se hacen como de costumbre.

412. La homilía, adaptada a las circunstancias, tendrá en cuenta, además de los catecúmenos, a la asamblea de todos los fieles.

En la homilía el Obispo expone a todos el misterio divino que hace parte de la vocación de la Iglesia y de su celebración litúrgica. Exhorte a los fieles para que den ejemplo a los elegidos y para que junto con ellos se preparen para las solemnidades pascuales¹².

413. Terminada la homilía y omitido el Credo, el sacerdote encargado de la iniciación de los catecúmenos, o un diácono un catequista o el delegado de la comunidad, presenta al Obispo, sentado en la cátedra con mitra, a los que han de ser elegidos, con las palabras indicadas en el Ritual Romano, o con otras parecidas.

414. Hecha la presentación, el Obispo ordena que sean llamados los elegidos.

Entonces se va llamando a cada uno por su nombre y cada uno con su padrino se adelanta y permanece de pie ante el Obispo¹³.

415. Después de que los candidatos se hayan acercado, el Obispo se sienta en la cátedra con mitra, pide el testimonio de los padrinos e interroga a los catecúmenos sobre su propósito de acercarse a los sacramentos de Iniciación.

Finalmente invita a los catecúmenos a que den sus nombres.

¹⁰ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 22-24 y 744.

¹¹ Cf. Misal Romano, Instrucción general, n. 330 y más adelante Apéndice II de este libro.

¹² Cf. Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, n. 142.

¹³ Cf. *ibidem*, n. 143.

416. Entonces se hace la inscripción de los nombres de los candidatos, mientras se entona un canto apropiado, por ejemplo el Salmo 15¹⁴.

417. Terminada la inscripción de los nombres, el Obispo, habiendo recibido el báculo y vuelto hacia los candidatos, proclama su elección para que reciban los sacramentos en la Pascua.

Después invita a los padrinos a que pongan la mano sobre el hombro de los candidatos para adoptarlos o a que hagan otro gesto que signifique lo mismo¹⁵.

Por último, dejados el báculo y la mitra, el Obispo se levanta y con la monición inicia la súplica por los elegidos.

El diácono proclama las intenciones.

El Obispo, con las manos extendidas sobre los elegidos, concluye la súplica con la oración.

418. Terminada la súplica, el Obispo despide a los elegidos y con los fieles procede a celebrar la Eucaristía.

Pero si por graves razones los elegidos no pudieran salir y debieran permanecer con los fieles, téngase cuidado de que aunque asistan a la Eucaristía no participen al modo de los bautizados.

419. Si el rito de la elección o inscripción del nombre se celebra fuera de la Misa, el Obispo se reviste con el alba, la cruz pectoral, la estola, y si cree conveniente, con la capa pluvial de color morado, y toma la mitra sencilla y el báculo.

Al Obispo lo asistirá un diácono que lleva las vestiduras de su orden.

Los demás ministros se revisten con el alba o con otra vestidura legítimamente aprobada para ellos.

Después del ingreso a la iglesia, o al lugar adecuado donde se desarrollará el rito, se hace la celebración de la Palabra de Dios, con lecturas tomadas del Leccionario de la Misa u otras adecuadas.

Todo se hace como se dijo en los nn. 412-418.

¹⁴ Cf. *ibidem*, nn. 144-146.

¹⁵ Cf. *ibidem*, n. 147.

El rito se termina con un canto adecuado y con la despedida de todos, que se hace a la vez con la de los catecúmenos¹⁶.

Rito de las “entregas”

420. Terminada la instrucción de los catecúmenos, o después de un tiempo suficiente de iniciada, se celebran las “entregas” con las cuales la Iglesia con grandísimo amor confía a los catecúmenos las fórmulas que desde la antigüedad son tenidas como un compendio de la fe y de la oración.

421. Es de desear que las entregas se hagan en presencia de la comunidad de los fieles, después de la liturgia de la palabra de la Misa ferial, con lecturas apropiadas a cada entrega y que se encuentran en el Leccionario¹⁷.

Debido a su importancia, es conveniente que si las circunstancias lo permiten, el Obispo las presida, siempre que se celebren después de la elección, y no antes¹⁸.

422. La Misa se celebra con vestiduras de color morado y de la manera acostumbrada hasta el versículo antes del Evangelio inclusive.

En la entrega del *Padrenuestro*, el diácono invita a los elegidos, antes de la lectura del Evangelio, a que se acerquen delante del Obispo. Este deja la mitra, se levanta y con la lectura tomada del Evangelio según Mateo, proclama la oración del Padre nuestro a los elegidos, que están de pie ante él. Puede anteponer la monición: *Ahora escuchad*, u otra semejante¹⁹.

En la entrega del Credo se lee el Evangelio como de costumbre.

423. Sigue la homilía en la cual el Obispo, partiendo del texto sagrado, expone el significado y la importancia o del *Credo* o del *Padrenuestro*, tanto con respecto a la catequesis que han recibido, como con respecto a la vida cristiana que deben observar.

En la entrega del *Credo*, terminada la homilía, el diácono invita a los elegidos a que se acerquen al Obispo. Este, dejada la mitra, se levanta y previa la

¹⁶ Cf. *ibidem*, nn. 141 y 150; Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 22-24.

¹⁷ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 748-749.

¹⁸ Cf. Misal Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, nn. 181-182

¹⁹ Cf. *ibidem*, n. 191.

monición: *Queridos elegidos*, u otra semejante, proclama, junto con toda la comunidad, el Credo a los elegidos, que están de pie ante él y escuchan²⁰.

424. Cumplidos estos ritos, el Obispo, de pie y sin mitra, invita a los fieles a orar, después de una breve oración en silencio, con las manos extendidas sobre los elegidos, reza la oración propia para éstos.

Terminada la oración, el Obispo despide a los elegidos y con los fieles procede a celebrar la Eucaristía.

Pero si los elegidos debieran permanecer con los fieles, téngase cuidado de que aunque asistan a la Eucaristía no participen al modo de los bautizados.

La Misa prosigue de la manera acostumbrada.

En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los elegidos y de los padrinos.

Celebración de los sacramentos de Iniciación

425. Además de lo necesario para la celebración de la Misa estacional, prepárese:

- recipiente con agua,
- óleo de los catecúmenos,
- sagrado crisma,
- cirio pascual,
- Ritual Romano,
- cáliz de suficiente capacidad para dar la Comunión bajo ambas especies,
- jarra con agua,
- recipiente y toalla para lavarse y secarse las manos.

426. Ya que de acuerdo con la costumbre la Iniciación de los adultos se celebra en la noche santa de la Vigilia pascual, para la celebración de los sacramentos obsérvese lo que se dice en los nn. 356-367.

La celebración de la Iniciación resplandezca siempre por la índole pascual, aunque se realice fuera de la Vigilia de Pascua.

²⁰ Cf. *ibidem*, nn. 186-192.

Cuando la celebración se realiza en un día en que se permiten las Misas rituales²¹, se puede decir la Misa para la celebración del Bautismo, con sus lecturas propias y se emplea el color blanco.

Pero si no se celebra la Misa ritual, puede emplearse una de las lecturas que se proponen en el Leccionario para esta misma Misa²².

Cuando ocurren los días que están bajo los nn. 14 de la tabla de los días litúrgicos²³, se celebra la Misa del día con sus lecturas.

427. En la celebración de los sacramentos, obsérvese lo que se describió para la Vigilia pascual en los nn. 356-367.

Los demás ritos explicativos los hace el presbítero.

428. Omitido el Credo, la Misa prosigue de la manera acostumbrada.

Mientras se entona el canto para la presentación de dones, es oportuno que algunos neófitos lleven al altar el pan, el vino y el agua para la celebración de la Eucaristía.

En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los bautizados y de los padrinos, con la fórmula que se propone en el Misal.

Conviene que los neófitos reciban la sagrada Comunión bajo las dos especies; lo mismo la pueden recibir sus padres, padrinos, catequistas y familiares.

Tiempo de la mistagogía

429. Para iniciar la actividad pastoral con los nuevos miembros de su Iglesia, procure el Obispo, sobre todo si él mismo no pudo presidir los sacramentos de Iniciación cristiana, congregar a los neófitos, al menos una vez, sobre todo en un domingo de Pascua o también en el aniversario del Bautismo y presida la celebración eucarística, en la cual ellos puedan comulgar bajo las dos especies²⁴.

Ritual simplificado de Iniciación

430. Si en circunstancias extraordinarias el Obispo debiera presidir la Iniciación cristiana de un adulto con el Ritual simplificado, es decir, celebrada en una sola etapa, todos los ritos que preceden a la bendición del agua, los realiza el

²¹ Cf. Apéndice II de este libro.

²² Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 751-756.

²³ Cf. Apéndice II de este libro.

presbítero. El Obispo, por su parte, bendice el agua bautismal, formula las preguntas de renuncia y acerca de la fe, celebra el Bautismo y la Confirmación, observando lo que se describió para celebrar estos sacramentos en la Vigilia pascual nn. 356-367.

El presbítero realiza los demás ritos explicativos²⁵.

II. BAUTISMO DE NIÑOS

431. Para la celebración del Bautismo prepárese lo siguiente:

- a) recipiente con agua;
- b) óleo de los catecúmenos;
- c) santo crisma;
- d) cirio bautismal;
- e) cirio pascual;
- f) Ritual Romano;

y, además, para el Obispo: mitra, báculo, jarra con agua, recipiente y toalla para lavarse y secarse las manos.

432. Conviene que al Obispo lo asista por lo menos un presbítero, que de ordinario será el párroco, un diácono y algunos ministros.

El presbítero recibe a los niños y realiza los ritos que preceden a la liturgia de la palabra. Más adelante dice la oración de exorcismo y hace la unción prebautismal, por último, después del Bautismo, la unción con el crisma, la imposición de la vestidura, la entrega del cirio encendido y el rito del Effeta.

Celebración del Bautismo dentro de la Misa

433. El Obispo, los presbíteros que laudablemente concelebran con él y los diáconos, llevan las vestiduras litúrgicas de color blanco o festivo, requeridas para la celebración de la Misa.

Si se da la Comunión bajo las dos especies, prepárese un cáliz de suficiente capacidad.

²⁴ Ritual Romano, Ritual de Iniciación cristiana de adultos, nn. 37-40, 235-239.

²⁵ Cf. *ibidem*, nn 240-273.

434. En los días en que se permiten las Misas rituales²⁶, se puede decir la Misa para la celebración del Bautismo, con sus lecturas propias.

Pero si no se celebra la Misa ritual, se puede tomar una de las lecturas que se proponen en el Leccionario para esta Misa²⁷.

Cuando ocurren los días que se encuentran bajo los números 14 de la tabla de los días litúrgicos²⁸, se celebra la Misa del día, con sus lecturas.

Se puede usar siempre la fórmula de la bendición final del Ritual del Bautismo.

435. El Obispo, entra a la iglesia como de costumbre, con los presbíteros, diáconos y ministros, deja el báculo y la mitra, venera el altar, y si lo cree oportuno, lo incienso, y va a la cátedra, desde allí saluda al pueblo; después se sienta con mitra.

436. Entonces el párroco, u otro presbítero, con los ministros se acerca a la puerta de la iglesia, donde se desarrolla el rito de recibir a los niños, de acuerdo con lo descrito en el Ritual del Bautismo de niños.

437. Cuando ya todos se han colocado en los sitios que se les asignaron en la iglesia, el Obispo deja la mitra, se levanta y omitido el acto penitencial y el Señor, ten piedad, dice: Gloria a Dios en el cielo, según las rúbricas y proclama la oración colecta.

438. En seguida se celebra la liturgia de la palabra, con homilía del Obispo.

El Credo se omite, ya que después se tendrá la profesión de fe de parte de los padres y padrinos, a la cual el Obispo se adhiere juntamente con la comunidad.

439. Al final de la oración universal, que introduce el Obispo, el presbítero recita la oración de exorcismo y hace la unción prebautismal, mientras el Obispo está de pie en la cátedra.

440. Terminado lo anterior, el Obispo recibe la mitra y el báculo, y se hace la procesión al bautisterio, si está fuera de la iglesia o fuera de la vista de los fieles. Pero si el recipiente de agua bautismal se coloca de tal manera que pueda ser visto por toda la asamblea, el Obispo, los padres y padrinos con los niños se acercan a donde está el agua, mientras los demás permanecen en sus sitios. Si el

²⁶ *infra*, Apéndice III.

²⁷ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 756 -760.

²⁸ Apéndice II de este libro.

bautisterio no tiene capacidad para todos los presentes, el Bautismo puede celebrarse en el lugar más apto de la iglesia; los padres y padrinos se acercan a este lugar al momento oportuno.

Entre tanto si se puede hacer con dignidad, se canta un canto apto, por ejemplo el salmo 22.

En la procesión al bautisterio los bautizandos, los padres y padrinos siguen al Obispo.

441. Cuando llegan a la fuente, o al lugar donde se desarrollará la celebración del Bautismo, el Obispo introduce esta parte de la celebración recordando brevemente a los presentes el admirable designio de Dios que quiso santificar el alma y el cuerpo del hombre por medio del agua.

En seguida el Obispo, deja el báculo y la mitra, y vuelto hacia la fuente, dice la bendición del agua, según el tiempo litúrgico²⁹.

442. Después se sienta y, recibe la mitra y el báculo, pregunta a los padres y padrinos, acerca de las renunciaciones a satanás y acerca de la profesión de fe³⁰.

443. Terminadas las preguntas, el Obispo deja el báculo, se levanta y bautiza a los niños.

Pero si los bautizandos son muy numerosos, el Obispo será ayudado por sacerdotes y diáconos en el bautismo de los niños³¹.

444. Después el Obispo se sienta con mitra, mientras el párroco u otro presbítero hace la unción con el crisma, impone la vestidura blanca, entrega el cirio encendido, y si hubiere de hacerse, realiza el rito del Effeta, mientras el Obispo dice las fórmulas establecidas³².

445. Después se hace la procesión hacia el altar, a no ser que el Bautismo se hubiera celebrado en el presbiterio.

Los bautizados, los padres y padrinos siguen al Obispo llevando encendidos los cirios de los bautizados³³.

²⁹ Cf. Ritual Romano, Ritual del Bautismo de niños, nn. 53-55, 223-224.

³⁰ Cf. *ibidem*, n. 18b; 56-59.

³¹ Cf. *ibidem*, nn. 60-61.

³² Cf. *ibidem*, nn. 62-66.

³³ Cf. *ibidem*, n. 67.

446. Después, omitido el Credo, la Misa prosigue como de costumbre.

Mientras se entona un canto de presentación de dones, algunos padres y padrinos de los bautizados, a su tiempo, llevan al altar el pan, el vino y el agua para celebrar la Eucaristía.

En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los bautizados y de los padrinos, usando la fórmula que se propone en el Misal.

Los padres, los padrinos y los familiares pueden recibir la Comunión bajo las dos especies.

447. Para dar la bendición al final de la Misa, conviene que el Obispo emplee una de las fórmulas que se presentan en el Ritual de Bautismo de niños³⁴.

Las madres, llevando sus niños en los brazos, y los padres se colocan ante el Obispo.

El Obispo, vuelto hacia ellos, de pie y con mitra, dice: *El Señor esté con vosotros*³⁵.

Entonces uno de los diáconos puede decir la monición para la bendición, y el Obispo, con las manos extendidas sobre el pueblo, dice las invocaciones de la bendición.

Luego recibe el báculo y dice: *La bendición*, y hace el signo de la cruz sobre el pueblo.

El Obispo también puede dar la bendición con las fórmulas propuestas en los nn. 1120-1121.

448. En seguida el diácono despide al pueblo, diciendo: Podéis ir en paz y todos responden: *Demos gracias a Dios*.

Celebración del Bautismo fuera de la Misa

449. El Obispo reviste el alba, la cruz pectoral, la estola y la capa pluvial de color blanco.

Los presbíteros revisten la sobrepelliz sobre la sotana, o alba y estola.

³⁴ Cf. *ibidem*, n. 29, 5; n. 70, y también nn. 247-249.

³⁵ Cf. *ibidem*, n. 70.

Es aconsejable que el diácono revista la dalmática.

450. Una vez concluida en la forma habitual la entrada a la iglesia, cuando el Obispo llega al altar, le hace reverencia, va a la cátedra y desde allí saluda al pueblo. Luego se sienta.

451. El rito de recibir a los niños en la puerta, lo hace un presbítero, tal como se describe en el Ritual del Bautismo de niños.

452. Cuando ya todos están ubicados en sus sitios, se celebra la liturgia de la palabra, con homilía del Obispo.

Lo demás se realiza como se dijo en los nn. 435-445.

453. Cuando el Obispo llega al altar, dejada la mitra, dice la introducción al Padrenuestro, el cual dice juntamente con todos.

454. Luego, con la mitra puesta, da la bendición como se dijo en el n. 447.

La celebración concluye con el cántico *Proclama mi alma la grandeza del Señor*, o con otro canto apropiado.

III. CONFIRMACIÓN

455. El ministro ordinario de la Confirmación es el Obispo. Habitualmente el sacramento es celebrado por él mismo, con lo cual se hace una referencia más clara a la primera efusión del Espíritu Santo el día de Pentecostés. En efecto, después de que los Apóstoles mismos se llenaron del Espíritu Santo, lo transmitieron a los fieles mediante la imposición de las manos. Así la recepción del Espíritu Santo por el ministerio del Obispo demuestra más estrechamente el vínculo que une a los confirmados a la Iglesia, y también el mandato recibido de dar testimonio de Cristo entre los hombres³⁶.

456. Por causa grave, como ocurre algunas veces por el crecido número de los confirmandos, el Obispo puede hacerse acompañar de algunos presbíteros para celebrar el sacramento. Se aconseja invitar a presbíteros:

a) que desempeñen en la diócesis un cargo u oficio especial como por ejemplo que sean Vicarios generales, o Vicarios episcopales, o Vicarios foráneos;

³⁶ Pontifical Romano, Ritual de Confirmación, n. 7.

b) que sean párrocos de los lugares en que se celebra la Confirmación, o los párrocos de los lugares de procedencia de los confirmandos, o presbíteros que desempeñaron una actividad peculiar en la preparación catequética de los confirmandos³⁷.

457. Para celebrar la Confirmación, prepárese lo siguiente:

a) vestiduras litúrgicas necesarias, según que la celebración se haga dentro o fuera de la Misa, como se indica en los nn. 458 y 473;

b) asientos para los presbíteros que ayudarán al Obispo;

c) crismera o crismeras con el santo crisma;

d) Pontifical Romano;

e) lo necesario para lavarse las manos después de la unción de los confirmados;

f) cáliz de suficiente capacidad, si la Confirmación se celebra dentro de la Misa, y si la sagrada Comunión ha de distribuirse bajo las dos especies³⁸.

La celebración de ordinario se desarrolla en la cátedra. Pero si es necesario para la participación de los fieles, prepárese una sede para el Obispo delante del altar, o en otro lugar apto.

Celebración de la Confirmación dentro de la misa

458. Es del todo preferible que el Obispo celebre la Misa.

Los presbíteros que ayudan al Obispo en la Confirmación, concelebran con él.

Por tanto, todos llevan las vestiduras litúrgicas necesarias para la Misa.

Pero si la Misa la celebra otro, conviene que el Obispo presida la liturgia de la palabra y que al final de la Misa dé la bendición, como se dijo en los nn. 175-185.

En este caso el Obispo reviste el alba, la cruz pectoral, la estola y la capa pluvial de color correspondiente a la Misa; además, usa la mitra y el báculo.

³⁷ Cf. *ibidem*, n. 8 a-b.

³⁸ Cf. *ibidem*, n. 19.

Los presbíteros que ayudarán al Obispo en la celebración de la Confirmación, a no ser que concelebren, revestirán la sobrepelliz sobre la sotana, o el alba, la estola y, si se juzga oportuno, la capa pluvial.

459. Los días en que se permiten las Misas rituales³⁹, puede celebrarse la Misa para la celebración de la Confirmación, con sus lecturas propias⁴⁰.

El color será rojo o blanco.

Pero si no se puede celebrar la Misa ritual, se puede tomar una de las lecturas que se proponen en el Leccionario para dicha Misa.

Cuando ocurren los días que se encuentran bajo los nn. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos⁴¹, se dice la Misa del día, con sus lecturas.

Siempre se puede usar la fórmula de la bendición final propia de la Misa ritual.

460. La entrada a la iglesia, los ritos iniciales y la liturgia de la palabra se desarrollan como de costumbre, hasta el Evangelio.

461. Proclamado el Evangelio, el Obispo con mitra, se sienta en la cátedra o en la sede preparada. Los presbíteros que lo acompañan se sientan cerca de él.

Los confirmandos son presentados por el párroco, o por otro presbítero, o por el diácono, o también por el catequista, según la costumbre de cada lugar.

Se procede de la siguiente manera:

—Si es posible, se llama a los confirmandos por su nombre, y cada uno se acerca al presbiterio.

—Si son niños, son llevados por uno de los padrinos o uno de sus padres y permanecen de pie delante del Obispo.

—Si los confirmandos son numerosos, no se les llama nominalmente: se colocan en un lugar conveniente ante el Obispo⁴².

462. Luego el Obispo hace una breve homilía, con la que explica las lecturas proclamadas, a fin de conducir a los confirmandos, a sus padres y padrinos y a

³⁹ Cf. Apéndice III de este libro.

⁴⁰ Cf. Misal Romano, Ordenación de las Lecturas de la Misa, nn. 764-768.

⁴¹ Cf. Apéndice II de este libro.

⁴² Cf. Pontifical Romano, Ritual de la Confirmación, n. 21.

toda la asamblea de los fieles a una comprensión más profunda del misterio de la Confirmación⁴³, si lo desea usa la alocución que trae el Pontifical.

463. Terminada la homilía, el Obispo, sentado, con mitra y báculo, interroga a los confirmandos, que están de pie, les pide la renovación de los compromisos bautismales⁴⁴ y al final proclama la fe de la Iglesia, a la cual la asamblea asiente con una aclamación o con un canto adecuado.

464. A continuación deja el báculo y la mitra, se levanta y teniendo cerca a los presbíteros que lo acompañan, con las manos juntas, vuelto hacia el pueblo, dice la monición: *Hermanos amadísimos, oremos a Dios Padre todopoderoso.*

Todos oran en silencio unos momentos⁴⁵.

En seguida, el Obispo y los presbíteros que lo acompañan imponen las manos sobre todos los confirmandos. Entre tanto el Obispo solo dice: Dios Todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo⁴⁶.

465. Después del Obispo se sienta y recibe la mitra.

El diácono se acerca trayendo la crismera y crismeras con el santo crisma.

Si los presbíteros ayudan a hacer la unción, el diácono entrega al Obispo todas las crismeras, y él entrega una crismera a cada uno de los presbíteros que se le acercan.

466. Luego los confirmandos se acercan al Obispo y a los presbíteros, o bien, si se juzga oportuno, el Obispo con mitra y báculo, y los presbíteros, se acercan a cada uno de los confirmandos.

El que presentó al confirmando, le coloca la mano derecha sobre el hombro y dice al Obispo el nombre de aquél, o lo dice por sí mismo el confirmando⁴⁷.

467. El Obispo, o el presbítero humedece el pulgar de la mano derecha en el crisma y traza el signo de la cruz en la frente del confirmando mientras dice la fórmula sacramental.

⁴³ *Ibidem*, n. 22.

⁴⁴ Cf. *ibidem*, n. 23.

⁴⁵ Cf. *ibidem*, n. 24.

⁴⁶ Cf. *ibidem*, n. 25.

⁴⁷ Cf. *ibidem*, n. 26; 28.

Una vez que el confirmado respondió *Amén*, añade: *La paz esté contigo*, a lo cual el confirmado responde: *Y con tu espíritu*.

Mientras dura la unción puede entonarse un canto adecuado⁴⁸.

468. Después de la unción el Obispo y los presbíteros se lavan las manos.

469. A continuación el Obispo, de pie y sin mitra, hace la monición para la oración universal y la concluye.

470. El Credo se omite, ya que la profesión de fe se hizo antes.

La Misa prosigue de la manera acostumbrada.

Mientras se canta el canto de la presentación de dones, algunos confirmados oportunamente llevan el pan, el vino y el agua para celebrar la Eucaristía.

En la Plegaria Eucarística se hace memoria de los confirmados, usando la fórmula que se propone en el Misal.

Los confirmados, sus padrinos, sus padres, los catequistas y los familiares pueden recibir la Comunión bajo las dos especies⁴⁹.

471. Para dar la bendición al final de la Misa, el Obispo usará la bendición solemne o la oración sobre el pueblo, como se indica en el Pontifical Romano⁵⁰.

Los recién confirmados están de pie ante el Obispo. Este, a su vez, de pie con mitra, dice: El Señor esté con vosotros.

Entonces uno de los diáconos puede decir la monición para la bendición y el Obispo, con las manos extendidas sobre el pueblo, dice las invocaciones de la bendición.

Luego recibe el báculo y dice: La bendición de Dios todopoderoso, y hace el signo de la cruz sobre el pueblo.

El Obispo también puede dar la bendición con las fórmulas propuestas en los nn. 1120-1121.

472. Luego el diácono despide al pueblo, diciendo: *Podéis ir en paz*.

⁴⁸ Cf. *ibidem*, n. 27.

⁴⁹ Cf. *ibidem*, nn. 31-32.

⁵⁰ *Ibidem*, n. 33

Todos responden: *Demos gracias a Dios.*

Celebración de la Confirmación sin Misa

473. El Obispo reviste el alba, la cruz pectoral, la estola y la capa pluvial de color blanco, y lleva mitra y báculo.

Los presbíteros que acompañan al Obispo revisten la sobrepelliz sobre la sotana o el alba, la estola, y si se cree conveniente, la capa pluvial de color blanco.

Los diáconos revisten alba y estola. Los otros ministros revisten alba, u otras vestiduras legítimamente aprobadas para ellos.

474. Estando reunidos los confirmandos, padres, padrinos y toda la asamblea de los fieles, mientras se canta un canto adecuado, el Obispo con los presbíteros, los diáconos y demás ministros, se dirige al presbiterio, y hecha la reverencia al altar, va a la cátedra, desde donde, dejados el báculo y la mitra, saluda al pueblo. Luego dice la oración: *Te pedimos envíes.*

475. La celebración de la Palabra, la presentación de los confirmandos, la homilía y lo demás se realiza como se dice en los nn. 461-469.

476. Terminada la oración universal, que el Obispo puede iniciar con una monición adecuada, todos dicen el Padrenuestro.

En seguida el Obispo concluye con la oración: *Dios, Padre nuestro, que enviaste el Espíritu Santo a los Apóstoles.*

477. El Obispo da la bendición tal como se dijo en el n. 471.

Después el diácono despide al pueblo, diciendo: *Podéis ir en paz.*

Todos responden: *Demos gracias a Dios.*